

ALMANAQUE.
 Hoy 17—San Rómulo mártir y San Julian.

CORREOS Y DILIGENCIAS
 PARA EL INTERIOR.

Para Barracas y la Boca.
 Todos los dias y á todas horas se hallan diligencias en las Plazas del 25 de Mayo y de Monserrat.

Diligencia para Quilmes.
 Todos los Domingos de 7 á 8 de la mañana, en la calle de Tucumán frente al almacén de Perello.
 Mensajerías Argentinas—5, 16 y 25.

Para Chascomús y Dolores.
 Mensajerías Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Rosarios y Tandil.
 Mensajerías Argentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cabañas y Guadalupe del Monte.
 Mensajerías Argentinas—5, 18, y 14 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
 Mensajerías Argentinas—Los dias 8, 13, y 23 y á mas una diligencia hasta Lobos los dias 12, 20 y 27 de cada mes.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
 Mensajerías Argentinas—Los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
 Mensajerías Argentinas—Toda los dias.
 Diligencia Portena, calle Real 7, 17 y 27.
 Diligencia de Gorostiza, Calle 1, 11 y 21.
 Dil. núm. 161.

Para la Villa de Lujan, Arco y Arrecifes.
 Mensajerías Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
 Diligencia Pólvora, Vialto 1. Todos los dias.
 Mensajerías Nacionales, Plaza 1. Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
 Lujan núm. 26.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
 Mensajerías Nacionales, Plaza 1. Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.
 Lujan núm. 26.

Giles, Fortín de Arroyo, Salto y el Pergamino.
 Mensajerías Argentinas—Los dias 5, 15 y 25.
 Mensajerías Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario.
 Mensajerías Argentinas—2 y 16.
 Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
 Todos los dias á las 8 de la mañana, en la calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Fernando, Conchas y Zárate.
 Mensajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
 Diligencia Zárateña, calle de 1. Los dias 3 y 18 de cada mes.
 Representantes núm. 5.

COMPANIA SUD AMERICANA
 Y DE
NAVEGACION JENERAL A VAPOR
 Establecida por carta rjija de S. M. B.

El vapor inglés "VALVERDE."
 Capitan—G. H. Haram.

Saldrá para Montevideo, Rio Janeiro y Europa, el sábado 17 del corriente, llevando las hijas y pasajeros para todos los puertos siguientes—Montevideo—Rio Janeiro—Bahía—Pernambuco—Madera y Lisboa, se entregará en la oficina de los vapores calle de la Merced núm. 17, á las 11 del dia de su salida.
 Esta oficina no se compromete á dar cambio.
 Llevará metálico á flete y pasajeros.
 Se previene á los consignatarios que reciben efectos por esta línea de vapores, que después de ocho dias de la llegada del paquete no se admiten reclamos de ninguna clase, debiendo recibir su carga durante este tiempo.
 Nota—El "Pampero" saldrá de Montevideo para Europa y puertos intermedios el Jueves 22 del corriente.

COMPANIA SUD-AMERICANA
 Y DE
Navegacion jeneral á vapor.
 Para Montevideo.

PASAJEROS Y CARGA.
 —Hasta el mismo dia de su salida.—
 Vapor inglés "MENAI."

Saldrá para dicho punto el Miércoles 21 del corriente á las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 23.
 Para tratar de ocurrencias á la oficina de los vapores calle de la Merced núm. 17.
 Se previene al comercio que sale vapor llegará á tiempo para alcanzar el "Pampero" que sale de Montevideo el 22 del corriente, llevando cualquier correspondencia suplementaria para Europa y el Brasil.

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO Y PARANA.
 Carga y pasajeros.

El espléndido y recientemente comprado y arreglado con todas las comodidades necesarias para pasajeros tanto de cabecera como de proa, vapor oriental.

"VAL VERDE."
 Su capitán Juan Fin, saldrá para los arriba mencionados destinos, el viernes 23 del corriente á las doce (12) del dia en punto. Admite carga y pasajeros para los puntos de destino que se refieren para recibir carga, la que deberá estar embarcada el dia antes de su salida á las 5 de la tarde. El capitán firmará los conocimientos el dia antes de partir.

OBSERVACIONES JENERALES.
 En ningún caso se recibirá á bordo carga sin orden ni pasajeros sin boleto de los agentes. No se admitirá tampoco reclamo alguno de persona que por su negligencia ó otro cualquier motivo no estuviere abordo á la hora fijada para la salida del vapor. No se entregará ninguna carga por la cual no se haya firmado conocimiento sin haber antes autificado el flete.
 Para mas informe ocurrirse á la oficina en el escritorio de—
Bernal y Carreaga.
 Corredores Marítimos, Reconquista No. 55.

Para la Compañía, Santander y Bilbao.

El bergantín español JUAN, tendido ya á su bordo las tres cuartas partes de la carga, y contratada la restante, saldrá sin falta alguna para los puntos arriba indicados, en la entrante semana. Los pasajeros que hubiesen tomado pasaje para hacer viaje en el, podrán entrar por boleto de embarque á su consignatario el señor D. Nicolás Soriano, calle Santa Clara núm. 34.
 Se previene igualmente que la correspondencia que haya de conducir este buque se reciba en el buzon de la escuela Española de Comercio.

Avisos Marítimos.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya, Corrientes y el Uruguay.
CARGA Y PASAJEROS.

EL VAPOR PAQUETE INGLÉS
BUENOS AIRES.
 Capitan David Bruce.

Estará listo para recibir carga para los arriba mencionados destinos (con preferencia para la Asuncion del Paraguay) el lunes 19 del corriente, y saldrá el jueves 1.º de Marzo á las once (11) del dia en punto. La carga se recibirá los dias antes de salir á las cinco de la tarde. Las comodidades para pasajeros son excelentes y el trato lo mejor posible, debiendo estar á bordo con sus equipajes á las 10 de la mañana á mas tardar.
 No se recibirá á bordo carga sin orden ni pasajeros sin boleto de los agentes.

De Bs. Aires, á S. Nicolás ó Paraná	16 pats.—proa	8 pats
" " " Rosario	24 id.	12 "
" " " Paraná	32 id.	16 "
" " " Goya	52 id.	26 "
" " " Corrientes	60 id.	30 "
" " " Uruguay	80 id.	40 "

Por mas pormenores, ocurrirse al escritorio de—
Bernal y Carreaga,
 Calle de la Reconquista No. 55.

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD
 POR
Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinión.

Y acompañado de uno de los hombres que estaban allí, subió los nueve escalones de piedra que separan el pavimento del bodegon del de la calle. Periquillo quiso seguirle para que le diera los dos cuartos, y la Melitona se lo impidió diciendo:—Déjale que se vaya... parece bobo... mas pierdo yo si se queda aquí que los dos cuartos... Que vaya á otra parte á no beber y á escandalizar, que bastantes veces hacen lo mismo en mi casa... Yo cuando los veo entrar cargados de tiemblo, porque es seguro que la ganancia la han dejado ya en otro puesto, y si beben una copa es todo lo mas... Al Pelele no le coje ya una gota en el cuerpo; venia amostagado cuando entro aquí, con que hazme el favor! Y si no mira como hablaba mel de la Peregrina, siendo una y carne los dos.

—Verdad es, dijo Periquillo, que son amigos!... —Vaya si lo son!... Como que ella y él, y él y ella, fueron los que sacaron á Conchilla de casa de su maestra.

—Si su madre no hubiese querido!... dijo Perico.

Y qué remedio tenia su madre sino desahucarse de su hija? replicó la Melitona... La disteis vosotros el dinero que la pedía el escribano para librar del palo á su marido?

—Su marido!... replicó uno de los parroquianos del bodegon.

—O su querido, dijo la Melitona, es igual.

—No es igual, replicó el parroquiano.

—Pues bien, sea lo que V. quiera... pero lo cierto es que á ella la pedían treinta onzas de oro por librar la vida al Richano, y aun no ha concluido de pagarlas por mas señas... —Si la hubiera costado el trabajo de parir á esa hija no la habria vendido, dijo el parroquiano.

—En ese punto cada cual hace lo que quiere, replicó la Melitona, y á mi no me gusta meterme en los negocios de nadie.

—Ya se ve, añadió el parroquiano, como no tiene mas que hacer sino sacar otra de la inclusa! —O del hospicio, interrumpió Periquillo, que allí se las dan ya criadas y todo.

—Y cuando no, las roba, repuso el parroquiano.

Para Mauricio y Borbon.
PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dichos puntos á mediados de febrero próximo la fragata francesa, VILLE DE METZ, de porte de 228 toneladas, tiene las mejores comodidades para pasajeros asegurados en un buen trato; para tratar ocurrirse á sus consignatarios los Sres. Adolfo Manzulla y ca. ó al capitán en el hotel Labastie.

PARA EL HAVRE.

La nueva y muy veloz de primera clase fragata francesa COINELLE, capitán Billard, tomando ya la mayor parte de su carga contratada admite todavía cueros salados á flete. Para tratar por flete ó pasaje ocurrirse á sus consignatarios los señores Llavallol é hijos, ó á H. Lezica y Sagory, corredores marítimos, Reconquista 41.

CRONICA ESTRANJERA.

Parlamento Británico.
 Voto de gracias á las fuerzas aliadas.
 Sesion de la cámara de los comunes el 15 de diciembre de 1854.
 (CONTINUACION.)

Dijose, pero no sé con que razon, que algunos soldados aliados habian saqueado una iglesia, pero no puede ser honroso para el general ruso señalar esta circunstancia como motivo que pudiese atenuar actos tan bárbaros. (Aplausos.) Todos sabemos cual fué el procedimiento de los soldados franceses é ingleses siempre que pelearon en un campo de batalla europeo.

Todos sabemos que en la Península, acabada la batalla, se encontraban los soldados como camaradas, se auxiliaban, mostrándose así que se respetaban mutuamente. Todos sabemos que cuando un vijia era visto por el ejército que avanzaba, fuese inglés ó francés, los soldados que se acercaban no hacian fuego, ni aprisionaban á un hombre que se hallaba solo. Le ayudaban por el contrario á echar la mochila á la espalda y decianle que se fuese á reunir con los suyos. Estas acciones pertenecen á las naciones civilizadas, y era de esperarse que la guerra de hoy se hiciese segun los mismos principios. Las atrocidades á que aluden prueban, no que el general ruso diese órdenes tan crueles, no que el gran soberano del imperio ruso las apruebe, sino que el enemigo con quien tenemos que luchar, si llegase á dominar gran parte de la Europa, en vez de mejorarla y civilizarla, no solamente destruiria las artes de la paz sino que barbarizaria la práctica de la guerra. (Aprobacion.)

Así pues, por estas, entre otras muchas razones, confío en que la causa de la Inglaterra y de la Francia merezca el apoyo de la humanidad y de los progresos de la civilizacion, á los progresos de la humanidad y al desarrollo de la verdadera religion. (Aplausos.)

Hombres escitados así por el fanatismo y llevados en nombre de la religion al campo de batalla, han practicado los actos criminales á que ya me referí. Esperemos que el gobierno de la Rusia, avergonzado de esos actos, tomará las medidas necesarias para evitar su repetición.

Tengo todavía que decir una cosa de naturaleza mas agradable, y respecto de la cual espero tener el apoyo de la cámara. El Sr. Wyndham decía el año pasado, refiriéndose á una victoria que habíamos obtenido, que por su parte queria celebrar un brillante hecho de armas del ejército inglés que, la conquista de un archipiélago de islas de azucar. Este dicho es espiritual y juicioso. Es en esto en lo que se ve la vida de una nacion. Es por acciones como la que hoy recordamos como se sostiene de siglo en siglo el espíritu de una nacion. Es por batallas y victorias como esas á que

me refiero y que los franceses é ingleses han de recordar en sus anales, que cada nacion tiene su existencia separada, y son esos los hechos que tornan á los peises pronto á defender su independencia á todo trance.

Durante muchos años hemos visto al parlamento y al pueblo empeñados en especulaciones y prácticas ligadas al progreso de la riqueza, de las artes del maquinismo, y de las mejoras de la paz, y hoy mostramos que estos estudios y la dedicacion á estas empresas no han entibiado en modo alguno el valor que pertenece á toda nacion.

Digo otra vez que las victorias que hemos ganado en una causa como la actual, no solo redundarán en provecho de la fama y de la gloria del pais en las generaciones futuras, sino que lo habilitarán para presentarse como objeto de consideracion, de respeto y de admiración á todo el mundo. (Grandes aplausos.)

El Sr. DISRAELI:—Si al presentarse en esta cámara una proposición de voto de gracias, ha sucedido casi siempre que algunos honorables miembros juzgasen de su deber criticar el procedimiento de los jenerales y la política del ministerio, estoy cierto de que, por mucho que veneremos los precedentes parlamentarios, nadie ha dejado de simpatizar con el noble lord al manifestar la esperanza de que en la sesion de hoy no habria diferencia de opiniones en la cámara respecto á la moción que someta á su adopcion.

El noble lord trató este asunto de una manera enteramente digna del interés que escita; y seria innecesario y aun impropio de mi parte, el entrar en los detalles de acciones que han merecido la admiracion del mundo.

Tengo la conviccion de que no hago mas que manifestar la opinion de todos los miembros de esta cámara, cuando digo que ni esos hechos de armas son comunes, ni esta guerra es una guerra comun, que habrá de ser cubierta algun dia con el polvo de la historia, y de la cual se hablará solamente como asunto tradicional.

No es para mí dudoso que esta guerra será colocada á la altura de esas grandes luchas, que hicieron nacer no solo historiadores, sino tambien poetas para celebrar sus duraderos resultados. Si esa lucha continuare, como es posible que continúe, figurará al lado de esos hechos notables, que las cruzadas y otras grandes guerras nos transmitieron en toda su fuerza á traves de muchas generaciones y muchos de los cuales fueron ejecutados en el teatro memorable donde hoy se dan estas grandes batallas.

Si me es permitido dire que en esta primera campaña de los aliados hay un singular complemento que no puede escapar á nuestra observacion. Se abrió la campaña apoderándose los aliados por asalto de una de las posiciones mas intomables del mundo, y termino dos meses despues defendiendo victoriosamente los mismos aliados una posicion mucho menos fuerte contra el ataque de un enemigo inmensamente superior en número. Así pues vemos que tanto en el asalto como en la defensa han mostrado los aliados las mismas admirables y nunca igualadas calidades.

Entre estos dos acontecimientos casi épicos, me debo sin embargo olvidar que hay un episodio brillante, la batalla de Balachava, la cual aludió el noble lord, hecho de armas glorioso por el valor que en él mostraron nuestros soldados.

Aunque no me sea dado señalar nombres de grandes capitanes para que sean aplaudidos por

quianos acercándose á Cabezota, se ha escapado de presidio, y en avisando á la justicia... —Y para qué se ha de avisar á la justicia? —Para que le prendan. —Gracias por el consejo, pero no hay mejor justicia que uno mismo... Cuando esta niña vuelva á poder de esa culebra habré yo perdido el nombre que tengo.

—En cuanto sepa el Richano, dijo la Melitona, que eres tú el que has salido á la defensa de la niña, no parece ni aun á cien leguas de esta casa... Tendrá bien presente la leccion que le distes aquel dia cuando si no llegas tú tan á tiempo, á palos mata á la joven de enfrente.

—Si se le ha olvidado le daré otra nueva, dijo Cabezota.

Y sin cuidarse de lo que los demas hablaban, se volvió al gabinete con la niña en los brazos.

CAPITULO LXXVIII.
Cabezota y la Peregrina.

El aposento que llamaban gabinete los parroquianos del sotano de la Melitona, era una sala estrecha y larga, especie de sotano mas bajo que el pavimento de la pieza principal del bodegon, y que recibia la luz de la calle por dos claraboyas abiertas en el techo.

En las paredes, desmoronadas y gredosas, brillaba el agua que se infiltraba por ellas, y una humedad constante no habria consentido que la dueña del bodegon hubiese adornado el gabinete con papeleras de colores, ni pinturas al fresco ni á tanto hubiera llegado su desprendimiento en obsequio de sus parroquianos.

Una franja de estera de junco de media vara de ancho, ése el sobrecodo del gabinetillo en los dos lados de izquierda y derecha, y sirve de respaldo á dos bancos de pino enclavados en la pared.

Dos tallones de la misma madera y en forma de mesas de refectorio, se ven delante de esos bancos, y un gran velon de cobre de cuatro mecheros, colgado del techo y salpicado de manchas verdes por la humedad que allí se respira, completan los muebles del aposento.

La Peregrina sentada y con los codos fijos sobre una de las mesas, permanecia impassible durante la escena que acababa de ocurrir en el bodegon.

Cuando Cabezota volvió al gabinetillo sin soltar de los brazos á la pobre niña, que lloraba con menos fuerza que al principio, le dijo: —Calle!... esta es la cuna de la Alfonsa!

la cámara de los comunes, no puedo olvidar que dos jenerales que mandaban en aquella siempre memorable batalla tenian asiento en estos bancos y sabrán apreciar altamente las simpatias de los cólefas que aquí dejaron.

El noble lord dijo con mucha razon que no competia á la cámara criticar la táctica estratégica de la campaña, pero á todos nosotros no es permitido sacar conclusiones morales de los grandes acontecimientos, que tienen lugar en derredor de nosotros. De esa guerra se puede sacar cuando menos una de esas conclusiones, y es que los sucesos de la Crimea han mostrado ampliamente, que las artes de la paz no enervan á un pueblo libre.

Los hechos de armas á que el noble lord se refirió han probado que la educacion no disminuye, y mas bien eleva padron del carácter militar. (Aplausos.)

Me parece que se puede reconocer en esto el poder y la gallardía de un pueblo libre, guiado por sus jefes naturales y tradicionales. Estas conclusiones son satisfactorias, son favorables á la conviccion que tenemos del progreso de la civilizacion, fisonjeras para la conciencia de todos los ingleses. (Aplausos.)

Hay un punto que hubiera deseado que el noble lord hubiese tocado, aunque fueron tantos los objetos que tuvo que tratar, que yo no pude dejar de participar de la admiracion de esta cámara, al ver el modo brillante con que el noble lord se hizo dueño de su asunto. (Aplausos.) Entretanto, cuando el noble lord llamó nuestra atencion sobre los actos de admirable valor y de heroismo practicados en las alturas de Alma, de Balaklava, y de Inkermann, hubiera sido de desear que el noble lord hubiese reconocido publicamente que los hechos de heroismo en esta campaña no se limitaron al campo de batalla, sino que muchas vidas preciosas habian sido víctimas de la peste que reinó en Varna y en las costas inhospitalarias del mar Negro. Los hombres que de este modo perdieron la vida estaban animados por un espíritu tan heroico. (Aplausos.) Como los que murieron vencedores entre el centellar de la artillería y el sonido triunfante de los clarines. (Grandes aplausos.)

Creo que no hay espresiones con que se pueda hacer justicia á los sufrimientos de nuestros soldados y á las extraordinarias privaciones que las circunstancias los obligaron á soportar. El valor moral del caballero inglés podia sostenerse bajo sufrimientos mayores que los que les era dado esperar; pero, la misma orgullosa paciencia, la misma abnegacion, la misma dedicacion se encontró entre los soldados rusos. (Aplausos.)

El noble lord procedió juiciosa y noblemente combinando con los agradecimientos que propuso al ejército y escuadra de Inglaterra, los agradecimientos de la Cámara de los comunes al ejército y escuadra de nuestros aliados. (Aplausos.)

La alianza que reina France algun tiempo entre los grandes países de Francia y de Inglaterra habia sido formada en tiempo de paz, pero la prueba á que ha sido puesta por circunstancias recientes tenderá mas que ninguna otra cosa á confirmar y á consolidar esa union. La alianza francesa é inglesa no es de esas alianzas que dependen de las dinastías ó de los diplomáticos. Fué sancionada por nombres que nos merecen respeto y sentimientos de naturaleza aun mas elevada. (Continuará.)

—Esta es, repuso Cabezota, una pobre criatura que acaba de salvar de las garras de Lucifer. —Es el demonio Alfonsa! dijo la Peregrina con un gesto de repugnante sensibilidad. Tiene entrañas de fiero para tratar á estos pobres angelitos.

—Si no hubieran madres infames que os entregaran á sus hijas, replicó Cabezota sin dejar de acariciar á la niña, no sucederia esto... Es un escándalo ver que hasta las furas crían á sus hijos, y que las mujeres los abandonan á merced de una tia cualquiera!... Yo he visto á las yeguas recibir á coces al lobo que viene á robarlas la cria, y á las palomas llevarse en el pico su nido para huir del gabilan, y esas madres os venden á sus hijas por un cuartillo de vino.

—Eso no es verdad, repuso la Peregrina; esa niña que tienes en brazos le ha costado á la Alfonsa dos onzas de oro.

—De plomo, gritó indignado Cabezota, se las hubiera yo metido en el corazon á su padre! —Conoces tú á su padre? —Yo no... quién es? —No se sabe... dicen que es un señor... solo que no podia casarse con la madre de esa niña... y ella la crió hasta que cumplió tres años... pero hacia mas de un año que no la daban dinero para mantenerla... y qué habia de hacer sino venderla!... El hombre no admite espera.

Vale mas morir, replicó Cabezota, que ver martirizar á su propia hija de una manera tan cruel... Si su madre la hubiese visto como yo, se habria arrepentido de lo que hizo.

—No lo creas, su madre la trató peor que la Alfonsa... Preguntásete á la niña y verás lo que te responde.

Y acercando la Peregrina su asqueroso y horrible semblante á la niña, le preguntó: —No es verdad, Rosita, que no quieres volver con tu madre porque te pega mucho! —La niña echó los brazos al cuello de Cabezota, ocultando sobre el pecho de éste su angelical semblante y ahogando el llanto, como si quisiera demostrarle que nada temia á su lado.

Cabezota dió un beso á la niña, y examinándola cuidadosamente le preguntó: —Donde te duela, hija mia? —Aquí, contestó sollozando Rosita, y llevándose su mano á la parte superior del cráneo,

ULTIMAS FECHAS.		AMERICA.	
Londres...	24 de diciembre.	New-York...	1.º de diciembre.
Buenos Aires...	24 de diciembre.	Boston...	1.º de diciembre.
Paris...	23 de diciembre.	Havana...	20 de diciembre.
Madrid...	23 de diciembre.	Valparaiso...	11 de Enero.
Buenos Aires...	23 de diciembre.	Santiago...	11 de Enero.
Montevideo...	11 de febrero.		

LA CRONICA.

Publicacion Inmortal.

DEFENSA DE ROSAS.

El autor de la defensa se acerca con visible desagrado á la época en que una gran alianza se efundió para venir á hacer en su misma guardia al jefe de Palpatro; y pone en duda el derecho con que el general Urquiza trató con poderes estatuos.

Significando despues al ejército libertador en su campaña contra Buenos Aires, enaltece el talento con que Rosas, para resistir á Urquiza, concentró todas sus fuerzas en Caseros. Mas es de extrañar que el tipo de la habilidad y de la astucia, pues así ni mas ni menos se celebró que ha querido pintar á Rosas, no encontrase allí en los secretos de su talento algun medio para contrarrestar un golpe que se preparó lentamente.

A la verdad, en nuestra opinion, en ninguna época ha revelado Rosas mayor dosis de imbecilidad que cuando llegó á su conocimiento que Urquiza pensaba rebelarse contra su despotismo, y aun despues de pronunciarse aquel.

En efecto, convencidos estamos de que, si cuando el general Urquiza formuló su programa de mayor emancipación en la bandera de la alianza "Organización Nacional", Rosas invitó á los pueblos argentinos á constituirse tomando él la iniciativa en la constitución de aquellos, una de dos, ó Urquiza desistió, ó el éxito de la empresa hubiera venido á ser más que dudoso. Pero Rosas, por no doblar su orgullo, perdió en un día el fruto de veinte años de tiranía, de sangrarios y de fatigas.

Por no doblar su orgullo, cayó maldecido por todos, sin haber hecho nada, nada, por la felicidad de sus gobernados.

El defensor de Rosas presenta una proposición, que no podemos dejar de llamarla peregrina.

Confiesa que Rosas para salvar la independencia, protestó todas las leyes, pero que no atacó ninguna institución.

Es preciso llevar muy allá el impudor para sostener que Rosas haya tenido que hacer algo por salvar la independencia de los pueblos argentinos.

Felicitamos para los que, como nosotros, le odiamos, no viendo en él otra cosa que la encarnación del delito, nada tenemos que agradecerle, porque nada bueno ha hecho por nuestra patria. En la obra grande de nuestra independencia, no tuvo jamás la mínima parte; y los hombres como Moreno, Castelli, San Martín y Belgrano se cubrieron la cara de vergüenza si hubiesen contado algun día entre los colaboradores de aquella obra grandiosa al imbecil Juan M. de Rosas.

El estrépito del cañon que sonó en la guerra de la independencia, jamás llegó á sus oídos. Por el contrario, mientras nuestros ejércitos atravesaban la cordillera, llevando en la punta de las bayonetas la libertad de la tierra que pisaban; mientras se oía el cañon de Ayacucho, amigülando eñala para siempre el dominio de la España sobre la tierra de los indios, Rosas no hacía más que meditar en sus salones los medios de alzarse el solo con los frutos de tantas glorias y sacrificios.

Por mas que nos esforzamos, no podemos comprender como es que, segun el libelista Mendoza, Rosas atropelló todas las leyes, sin atacar "ninguna institución". ¿A qué llamara, entonces, instituciones? ¿Qué diferencia podrá haber entre leyes e instituciones?

Las instituciones, por lo general, son el resultado de la ley; esta las crea. Ahora bien, si Rosas atacaba las leyes, como el libelista lo confiesa, atacaba por el hecho las instituciones que de aquellas hubiesen emanado: durante la dominación de Rosas, cayeron con las leyes las instituciones, y con las instituciones las leyes. Esta es la verdad—pretender que mientras Rosas gobernó con facultades extraordinarias, había instituciones en Buenos Aires, es proferir un contrasentido, ó querer cerrar los ojos ante la evidencia de los hechos y de las cosas; pretender que pueden existir instituciones en un país en el que la vida, la propiedad y el honor de los ciudadanos estaban á la merced de un solo hombre, chocan y repugnan á los dictados del buen sentido.

El defensor concluye su libelo con el mismo hecho con que concluyó para siempre el gran despotismo de su prototipo—con la batalla de Caseros.—No podía ser de otra manera.

Pero antes de concluir nosotros la refutación que comprendimos de la apología de Rosas, sentimos que la circunstancia de tener que concretarnos á escribir artículos de diario, no nos permita llenar la multitud de vacios que ha dejado la referida apología. En efecto: si el autor de esta se propusiera escribir una reseña histórica de Rosas, arrancando desde los primeros albores de nuestra independencia; si, segun lo dijo, se propusiera retratar fielmente al personaje pintándolo con sus verdaderos colores para que retratado así pudieran estudiarlo sus contemporáneos y la historia, ¿por qué se desentendía completamente el libelista de sus grandes crímenes, y ni siquiera los mencionaba, si no para justificarlos, porque esto es imposible, al menos para atenuar su monstruosa gravedad? ¿por qué ni menciona que en Octubre del año 40 y Abril del 42, hubieron por las calles de Buenos Aires, matanzas jenerales? ¿por qué no dice que despues, cansado Rosas de matar hombres y seres nacidos, hizo fusilar una mujer embarazada para variar de emociones?

¿Por qué el libelista, cumpliendo con su deber de apologista, no denuncia esos y muchos crímenes, siquiera para explicarlos?

Pero es que hay hechos, contestará aquel que ni explicación admitten. Y á esa categoría pertenecen, á fe nuestra, los que señalan la vida pública del despotista entre todos los despotas—Juan Manuel de Rosas.

A la Confederacion del Rosario.

D. Federico de la Barra, que en cumplimiento de los tratados celebrados con el general Urquiza debia haber salido del territorio de Santa Fé, contesta en un artículo lleno de chistes y de rabia á lo que nosotros escribimos en nuestro número del 1.º de Febrero.

Su escrito, sin embargo, no se propone tanto lastimar nuestro amor propio, cuanto asestar sus tiros envenenados contra cierta persona que tiene para Barra el gran crimen de haber sido siempre enemigo tenaz de los tiranos.

Por nuestra parte, todo cuanto nos diga el apóstata que renegó de la bandera de la libertad, para venderse en cuerpo y alma al opresor de los argentinos ¿qué puede importarnos? ¿ignora D. Federico Antesales que llega á tal grado su descredito que hasta la verdad misma toma en su boca los colores de la calumnia? ¿ignora que en Buenos Aires, y creemos que en toda la República Argentina, FEDERICO BARRA es sinónimo de bajeza, de nulidad y charlatanismo? ¿ignora que para que una causa se desprestije, para que una idea buena se pierda, basta con que se diga que el que las sostiene es FEDERICO BARRA? ¿ignora, por ventura, que, en politica, el no es otra cosa que el prototipo de los caballeros de industria?

Como estamos seguros que eso y mucho mas debe saber Barra de si mismo, nos abstemos de entrar en mas razones para probarle que será en vano que se proponga herirnos ni mancharnos.

Provincias Confederadas.

Por el Uruguay entrado ayer á nuestro puerto, hemos recibido diarios del Paraná hasta el 8 y del Rosario hasta el 14.

Nada de particular ocurría en la Confederación.

El Sr. Cullen se habia recibido del Gobierno de Santa Fé, donde se preparaban grandes fiestas y bailes.

Del "Nacional Argentino" extractamos los siguientes documentos, y publicamos íntegros aquellos que creemos leerán con gusto nuestros suscritores.

—Una circular á los Excmos. gobernadores de las provincias, para que procuren con toda su influencia, que los diputados al congreso se transporten al lugar de sus sesiones con oportunidad y exactitud, para utilizar el tiempo en asuntos de inmensa importancia.

—Un artículo editorial acerca de las miras del gobierno del Brasil al enviar su expedición al Paraguay. El diario oficial, dice estar informado que solo dos exigencias de parte del Brasil serán objeto de esta negociacion, cuales son la de que el gobierno del Paraguay satisfaga al Imperio, por agravios inferidos á su encargado de negocios el señor Leal, y que deje libre la navegacion del rio Paraguay hasta llegar á las posesiones brasileras.

—Un decreto disponiendo la organizacion de un regimiento de Dragones, y una compañía de infantería de cien hombres de línea, destinados á cubrir la frontera de Córdoba sobre el Rio 5.º, bajo las órdenes del Coronel D. Manuel Baigorria.

—Una propuesta del Dr. Martin Moussy, que es aceptada, y por la cual se ofrece mediante una subvencion de 300 pesos mensuales á presentar en el término de cuatro años un trabajo descriptivo y estadístico de la República Argentina.

Departamento de Interior.)

Paraná, 31 de Enero de 1855.

El Vice Presidente de la Confederacion Argentina.

Deseario mostrar la alta estimacion que le merecen los servicios tan noblemente prestados por los Sres. Comisionados D. José María Cullen y D. Daniel Gowland, para ofrecer la paz al Gobierno de Buenos Aires.

Con el objeto de grabar en la memoria de los Pueblos la importancia de la Paz celebrada por los reales esfuerzos de dichos Comisionados; y para que este venturoso acontecimiento, valioso en sí mismo quede custodiado por los testimonios permanentes de la apreciacion que ha hecho de él la autoridad.

Atendiendo finalmente á que semejantes motivos de moralidad pública, es de uso segun la importancia de las transacciones políticas, que el Gobierno manifieste su munificencia, á los que en ellas han intervenido, en esta virtud conciliando este deber con la situacion del Erario—

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.º—Se hace donacion á cada uno de los señores Comisionados D. Daniel Gowland y D. José María Cullen de un terreno de tres leguas de frente y cuatro de fondo; de los de propiedad pública en el territorio de Cayastá de la provincia de Santa Fé.

2.º—El gobierno de la provincia ubicará estas suertes de tierras en los lugares á donde pareciese mas conveniente á los fines de la colonizacion, y hará intervenir su mensura y delimites.

3.º—El presente decreto será sometido á la aprobacion del congreso federal para ser aprobado.

4.º—Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

CARRIL.

SANTIAGO DERQUI.

DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA.

Capitania del Puerto } Paraná, Febrero 4 de 1855.

Al Excmo. Sr. Ministro del Interior, encargado del Ministerio de Guerra y Marina del Gobierno de la Confederacion Argentina, Dr. D. Santiago Derqui.

Señor: cumpla con el deber de remitir á V. E. una relacion del total que comprende la Escuadra Brasilerá que con esta fecha ha anclado en este puerto, con especificacion de buques, jefes, artilleria que montan y transportes.

Remito así mismo una comunicacion que el Almirante en jefe de la Escuadra me ha remitido,

para que la pase á manos de V. E. "rogándole tenga la bondad de dirigirla á su título."

Dios guarde á V. E. muchos años.

Juan N. Ballesteros.

- Vapor Amazonas—Gefe de Escuadra, D. Pedro Ferreira de Oliveira, Comandante D. Francisco de Gama Rosa, con 6 giratorios de calibre 68.
- Vapor Magé—Comandante D. Henrique Hoffmish, con 1 giratorio de 68, y 6 piezas de 32.
- Vapor Viamao—Comandante, D. Francisco Pereyra Pintos, con 1 giratorio de 68, y 6 carronadas de 32.
- Vapor Giquitinhonha—Comandante, D. Juan Gomez de Aguiar, con 1 giratorio de 68, y 6 carronadas de 32.
- Vapor Maracaná—Comandante, D. Manuel Antonio de Rocha Faria, con 2 giratorios de 32 y carronadas de 24.
- Vapor Vibeira—Comandante, D. José Secundino Gomenzozo, con 1 giratorio de 68 y 6 carronadas de 32.
- Vapor Camacuan—Comandante, D. Jhonotio Reynaud de Britos, con 2 giratorios de 32 y 2 carronadas de 24.
- Corveta Imperial Marineri—Comandante, D. Juan Curieudo de Hendim, con 20 carronadas de 30 Paixans.
- Corbeta Berenice—Comandante D. Francisco Mello Alvino, con 20 carronadas de 30 Paixans.
- Bergantin Escuna Tonleiro—Comandante, D. Antonio Claudio Soydo, con 2 giratorios de 32 y 4 carronadas de 30.
- Brique Escuna Edo—Comandante, D. Manoel Simon da Silva, con un giratorio de 32 y 10 carronadas de 24.
- Patacho Tereza—Comandante, D. Dominguez Joaquin da Fonseca, con 2 giratorios y 2 carronadas de 30.
- Patacho Activo—Comandante, D. Joaquin Guicheme Carrao, con 2 jiratorios y 2 carronadas de 30.
- Cañonera Avampista—Comandante, D. Juan Francisco de Costa, con 2 giratorios y 2 carronadas de 30.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE PIERCE.

Tomamos del Comercio del Plata.

Traducimos los párrafos siguientes que no podemos insertar en nuestro anterior número.

"Nuestro comercio extranjero ha alcanzado una magnitud y desarrollo casi igual al del primer poder marítimo del mundo, y ha excedido al de cualquier otro. Sobre este importante asunto, en el cual, no tan solo nuestros comerciantes, sino todas las clases de los ciudadanos, al menos indirectamente, están interesados, es un deber del gobierno y de la lejislatura ejercer una accion preventiva y adoptar medidas adecuadas para su proteccion.

"La política que tengo en mira relativamente á los intereses mercantiles abraza su seguridad presente y futura.

"Una larga experiencia ha mostrado que, en jeneral, cuando los primeros poderes de Europa están empeñados en una guerra, los derechos de las naciones neutrales se hallan amenazados. Esta consideracion indujo, durante la guerra de nuestra independencia, á la formacion de la célebre confederacion de la neutralidad armada, cuyo principal objeto era mantener la doctrina de que la bandera cubre la carga, excepto en el caso de artículos de contrabando de guerra; doctrina que, desde el principio mismo de nuestra existencia independiente, ha sido una idea mantenida por los hombres de estado de este país.

"En una ú otra ocasion cada poder marítimo por medio de alguna solemne estipulacion, ha reconocido este principio, y pudo esperarse que se tornaria universalmente recibido y respetado como una regla de ley internacional. Pero la negativa de un poder impidió esto, y en la última guerra grande que sobrevino—la de la revolucion francesa—dejó de ser respetada entre los Estados beligerantes de la Europa.

"A pesar de esto, el principio está jeneralmente admitido como saludable; tanto que al principio de la guerra presente en Europa, la Gran Bretaña y la Francia anunciaron su propósito de observarle al presente; no, sin embargo, como un derecho internacional reconocido, sino como mera concesion de la época.

"No obstante la cooperacion de estas dos poderosas naciones marítimas, en el interés de los derechos neutrales, me pareció ofrecer una ocasion que invitaba y justificaba, de parte de los Estados Unidos, un nuevo esfuerzo para hacer la doctrina en cuestion un principio de ley internacional, por medio de convenciones especiales entre los distintos poderes de Europa y América.

"En su consecuencia, este gobierno ha sometido á los de Europa y América una proposicion que no solamente abraza la regla antes sentada, sino tambien la menos contestada de que la propiedad neutral, que no sea contrabando, aunque á bordo de buques enemigos, será exenta de confiscacion.

"La Rusia obró prontamente en esta materia, y ha sido concluida una convenion entre aquel país y los Estados Unidos, proveyendo á la observancia de los principios enunciados, no solamente entre sí mismos, sino tambien entre ellos y las demas naciones que entrasen en estipulaciones semejantes. Ninguno de los otros poderes hasta ahora ha hecho nada todavía á este respecto. Ignoro sin embargo que se haya hecho objecion alguna á las estipulaciones propuestas; por el contrario, son reconocidas como esenciales á la seguridad del comercio neutral, y el único obstáculo aparente á su adopcion general está en la posibilidad de que puedan ser dificultadas por condiciones inadmisibles.

Respecto de la prohibicion impuesta al Sr. Soule

al querer pasar por territorio frances para ir á Madrid, dice el mensajero:

"Ultimamente ha ocurrido una desinteligencia nacida de haber el gobierno frances, á lo que parece, repentinamente vedado al ministro de los Estados Unidos en España el paso por la Francia en su viaje de Londres á Madrid.

"Pero el gobierno ha negado enteramente todo designio de reusar el derecho de tránsito al ministro de los Estados Unidos, y despues de esplicaciones sobre esto, el ministro continuó su viaje, volviendo á España por el territorio frances. Presento al congreso la correspondencia sobre este asunto habida entre nuestro enviado en Paris y el ministro de relaciones exteriores del gobierno frances."

Sobre el señalamiento de Greytown, dice el mensajero:

"Este negocio ha sido objeto de quejas de parte de algunos poderes extranjeros, y ha sido clasificado con mas dureza que justicia.

"Si se hiciesen comparaciones, no seria difícil presentar repetidos ejemplos en la historia del Estado que están precisamente al frente de la civilizacion moderna, en que poblaciones, mucho menos ofensivas y mas indefensas que Greytown, han sido tratadas con mucha mayor severidad, y donde no solo han sido arruinadas las ciudades, sino que tambien se han sacrificado cruelmente vidas humanas, corriendo la sangre de los inocentes mezclada con la de los culpables."

Hemos recibido nuestros diarios de Nueva York hasta el 2 de Diciembre.

Las fechas de la Habana llegan al 25 de noviembre.

El general Couché habia tomado una serie de medidas importantes, siendo la principal de ellas una resolucioñ referente á la abolicion definitiva del tráfico negro. Publicaremos oportunamente este documento.

Segun el Herald de Nueva York, habrá un cambio de gabinete en Washington, de pues que se reuna el congreso. "Mr. Murray, dice el diario citado, renunciará la cartera de Estado y subdrán con él Mr. Guthrie y Mr. Campbell. Mr. Breckenridge, de Kentucky será nombrado Attorney general y Mr. Cushing, pasará al ministerio de Estado. Mr. Dabbin se hará cargo del departamento del tesoro, Mr. Marcy irá á la legacion de Inglaterra en lugar de Mr. Buchanan, y Mr. Mason cambiará la suya de Paris por una cartera. Soule, Mason, Buchanan, Sickles y demas diplomáticos desaparecerán de la escena europea."

Hemos recibido el New York Herald hasta el 12 de Diciembre, que nos suministra noticias directas con 8 dias de adelanto á las que tenemos por los diarios de Nueva York.

El 33.º congreso seguia en sus trabajos preparatorios, y en la consideracion de algunas mociones importantes introducidas anticipadamente, y de que hablaremos en seguida.

El senado consta de dos senadores por cada Estado, y estalan representados por 62 miembros, los cuales son 33 republicanos y 29 demócratas. Los Know Nothings contaban solamente 2 senadores conocidos.

La cámara de representantes consta de 234 y 7 delegados de territorio, pero que no tienen voto. Los representantes están divididos como sigue: demócratas, 57; whigs, 74; abolicionistas, 3. Los Know Nothings conocidos eran solo 4.

En el senado hubo que elegir un presidente protempore, á causa de que el Sr. Atchinson no pudo hallarse en Washington oportunamente: esa eleccion recayó en el Sr. Bright, de Indiana. Esta eleccion fué considerada como adversa para la administracion del jeneral Pierce.

El Sr. Sillers, presentó una mocion en la cámara de representantes prohibiendo el alistamiento de extranjeros en el ejército y escuadra. Otra para impedir la inmigracion á los Estados Unidos de pobres y de condenados.

El Sr. Clingman ofreció presentar un proyecto para que el gobierno de los Estados Unidos propusiese la mediacion de la República, de la manera que lo juzgase mas adecuada á fin de obtener la pacificacion en la guerra contra los ejércitos aliados y la Rusia.

El Sr. Adams presentó en el senado una mocion, que pasó á la comision judicial, para establecer una regla uniforme de naturalizacion en los Estados Unidos. El proyecto estendié el tiempo de naturalizacion á 21 años, y tendrá efecto solamente sobre los extranjeros que llegaren al país despues de sancionada esa ley.

El Sr. Adams dijo, en apoyo de su mocion, que á la vuelta de cien años, cada pulgada del continente americano se haria necesaria para contener á los hijos de América. Que la propia conservacion exija que no se promoviese ya la inmigracion. El orador dijo que no tenia relacion con las sociedades know nothings ni con ninguna otra asociacion política. Negó toda hostilidad contra los extranjeros; pero creia que la inmigracion era peligrosa, desde que los extranjeros se alistaban como abolicionistas. Cuando supo, dijo, que una banda de alemanes habia quemado en eñije á un senador norteamericano, fué que determinó presentar este proyecto. Mostró sus simpatias por las doctrinas de los know nothings, y opinaba como ellos que era menester extender el tiempo de naturalizacion.

El Sr. Sillers presentó en la cámara de diputados la siguiente mocion:

"El Presidente de los Estados Unidos informe á la Cámara, si no es incompatible con los intereses públicos, cual fué el objeto ó objetos de la reunion ó conferencia de los ministros norteamericanos en O tende, y si ella fué en cumplimiento de instrucciones del secretario de Estado, y cual ha sido el resultado de dicha conferencia."

Los amigos del gabinete se opusieron á que esta mocion pasase así, y pidieron fuese remitida á la comision de negocios extranjeros, lo que se hizo despues de un acalorado debate en que hablaron

varios miembros de la cámara. Esta resolucioñ fué adoptada por una pequeña mayoría de 9 votos.

Sobre esto dice el Weekly Herald:

"¿Por qué quiere el gobierno ocultar la correspondencia relativa á la conferen... de Ostende? ¿Qué motivos hay para semejantes ocultaciones y misterios? Varios de nuestros... en Europa se reunen para objetos que solo... elden conjeturarse; dejan sus respectivas cortinas, se encierran en Ostende y disienten cuestiones que son un secreto para el mundo. La conferencia atrae la atencion de la Europa, y es largamente comentada en los Estados Unidos. Es el primer caso que ocurre de semejante paso de ministros americanos en el extranjero, y no falta quien duda que tenga derecho para reunirse. Qué cosa mas natural, en estas circunstancias, que el desear saber por quién y con cuales objetos se promovió esta reunion, qué asuntos iban á tratarse allí, y si ella tuvo lugar por moto propio de los agentes, ó en virtud de instrucciones de Washington?"

Qué es lo que ha impedido al ministerio á emplear todos sus medios en la cámara para hacer pasar la mocion á la tumba de la comision de negocios extranjeros.

Segun lo que vemos es imposible dejar de pensar que si se publicasen los documentos relativos á la conferencia de Ostende; el gabinete perderia mucho en la opinion.

Segun el mismo diario, este asunto, asi como la presidencia temporal del senado, son una derrota para el gabinete, á pesar del sesgo dado al primero.

—En las elecciones municipales los Know Nothings habian obtenido varios triunfos completos.

—El mensajero leído en el senado y en la cámara de representantes el día 4 daba materiales á la prensa. El Weekly Herald dice:

Nuestros lectores conocen ya el mensaje al congreso. Es un documento suave como el aceite. Si él no tranquiliza todas las aprensiones de las viejas del país, diremos que ellas son muy difíciles de complacer. Si no supiésemos que el general Pierce asistió á la guerra de Méjico, y lo del bombardeo de Greytown, deduciríamos de la lectura del mensaje que el presidente es un caudero.

Uno de sus párrafos coloca nuestra relacion con la España en un aspecto pacífico, á pesar de la política guerrera del Sr. Soule en Madrid, y de las sospechas que se tienen de que el primer vapor que llegue puede traer la noticia de la espulsion de nuestro ministro en aquel país.

El Sr. Pierce espera que Soule hallará al nuevo gobierno español más favorablemente inclinado que su antecesor á atender nuestras justas reclamaciones, y á hacer arreglos convenientes para restituir la armonía y mantener la paz entre los dos países. Estos arreglos pueden envolver la cesion de Cuba, á una lucha sobre ella. Probablemente la razon que hace que nada mas se gobierno dejen del resultado de la vuelta de Soule á Madrid.

—Un diario observa que el mensajero tiene las siguientes omisiones: El bill Nebraska, la cuestion de la esclavitud, la cuestion de Cuba, la verdadera situacion de las relaciones con Francia y España, la convenion de Ostende, las islas de Sandwich y el capitán Gibson—Decía eñiencubargo que algunos de estos asuntos eran reservados para uno ó dos mensajes especiales, y que antes de la clausura del congreso, el gabinete haria oír su grito de guerra. "En esta persuasion—agrega—esperamos con ansiedad la noticia de la llegada y recepcion de Soule á Madrid. Hoy todo depende de Soule."

—Se habian publicado las notas cambiadas entre el ministro norteamericano en Paris y el Sr. Drouyn de Lhuys, sobre la prohibicion impuesta a Sr. Soule de permanecer en territorio frances en su tránsito de Londres á Madrid.

El Sr. Drouyn de Lhuys esplicó la disposicion del gobierno frances, diciendo que solo se habia resuelto que el Sr. Soule en ese viaje no se detuviera en Francia, y que debia serle visado su pasaporte. Veremos de publicar despues estas notas, que no carecen de interes.

—México—Las noticias de esa república llegan al 22 de noviembre y son como siempre poco favorables para la paz y prosperidad de aquel país. Las heroicidades de la guerra civil alcanzaban hasta las mujeres. Una mexicana, esposa de un capitán de los revolucionarios, y cuyo marido habia sido muerto en una accion con las tropas del gobierno, luego que le vió sin vida (pues la mejicana se hallaba en el campo de batalla) tomó el mando de la fuerza y la condujo otra vez á la pelea. Consiguendo derrotar á sus contrarios, tomó prisionero al jefe de estos y le hizo ejecutar en su presencia. Querriamos no dar fe á esta clase de noticias que quizas vienen exajeradas en los diarios de la Union.

—La reina Victoria no quiso aceptar el presente que le hizo S. A. S. el jeneral Santana de la gran cruz de la nacional y distinguida orden de Guadalupe, que aquel le habia enviado.

"Lo mas moribundante de esto—dice una carta—es que S. A. S. no tendrá valiosos diamantes en cambio de aquel presente. Las cruces que él ha enviado á las testas coronadas de Inglaterra, España, Francia y Rusia, valen siete millones de pesos tomados de los dineros públicos; al mismo tiempo que Santana esperaba en cambio, valiosas distinciones que el consideraria como su propiedad particular."

Se habia de un viaje de Santana á Veracruz, donde iba á reparar su salud, dejando en la capital un gobernador.

QUESTION DE ORIENTE.

Parte del jeneral Carobert al ministro de la guerra. Noviembre 21 de 1854.

Sr. Mariscal:—El tiempo ha mejorado, y es esta una circunstancia que está lejos de no tener

